

### 3 Trámites necesarios para la vida diaria

#### 3 – 1 Sistema y estructura para ciudadanos extranjeros

##### Control de Residencia.

##### Para personas extranjeras con una estancia larga (más de 3 meses) en Japón

##### (1) Tarjeta de Residencia (zairyuu ka-do)

La tarjeta de residencia (zairyuu ka-do) es un certificado que se emite a ciudadanos extranjeros, especificando los permisos de aterrizaje y residencia, entre otros.

En la tarjeta se indica el nombre, fecha de nacimiento, lugar de residencia en Japón, nacionalidad, tipo de permiso y duración de la estancia del residente, así como se incluye su fotografía.

Si pierde la tarjeta o la que tiene se encuentra dañada o muy sucia, solicite una reposición al Departamento de Control de Residencia y Entradas y Salidas del País (shutsu nyuu koku zairyuu kanri kyoku).

\* Si pierde su pasaporte, solicite un Certificado de Pérdida (ishitsu todokede shoumeisho) al Departamento de Policía. Acuda con este Certificado a la Embajada o Consulado de su país, y solicite la reposición de pasaporte.



##### (2) Trámites relacionados con la residencia

##### 【Departamento de Control de Residencia y entradas y salidas del país, Hiroshima】

1. Si cambia su nombre, fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, lugar de residencia, etc., realice la notificación con los siguientes documentos dentro de los 14 días posteriores al cambio.

【Documentos necesarios】 Pasaporte, fotografía, tarjeta de residencia, documentos que comprueben el cambio.

2. Si las actividades especificadas en su tarjeta de residencia cambian, o el límite de estadía está llegando a su fin, solicite el cambio en el tipo de permiso para la estancia, o la renovación para el período de estancia.

【Documentos necesarios】 Pasaporte, fotografía, tarjeta de residencia, documentos especificados particularmente.

##### Departamento de Control de Residencia y entradas y salidas del país, Hiroshima

Hiroshima ken, Hiroshima shi, Nakaku, Kami hatchobori 2-31  
TEL 082-221-4412

##### Residencia especial permanente

Los ciudadanos con residencia especial permanente tienen un sistema de control diferente al de control de residencia mencionado en la página anterior.

##### (1) Certificado para ciudadanos con residencia especial permanente.

A los ciudadanos con residencia permanente, se les emite un Certificado de residencia especial permanente.

En el Certificado de residencia especial permanente, se especifica el nombre, fecha de nacimiento, lugar de residencia en Japón, nacionalidad, etc., así como la fecha de vencimiento del documento, y se incluye la fotografía del ciudadano.

Los jóvenes menores de 16 años que poseen un Certificado de registro para ciudadanos extranjeros, deben reemplazar este documento por el Certificado de residencia especial permanente a más tardar para el día en que cumplan 16 años.

Si pierde su certificado, o el que tiene se encuentra dañado o muy sucio, solicite una reposición al Gobierno Municipal.

## **(2) Trámites relacionados con la residencia especial permanente**

### **【Trámites de vivienda en la municipalidad】**

1. Si cambia su nombre, fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, lugar de residencia, etc., realice la notificación con los siguientes documentos dentro de los 14 días posteriores al cambio.

**【Documentos necesarios】** Pasaporte (únicamente las personas que cuenten con él), fotografía, Certificado de residencia especial permanente, documentos que comprueben el cambio.

2. Cuando el Certificado de residencia especial permanente esté próximo a su vencimiento.

Cuando su Certificado de residencia especial permanente esté próximo a su vencimiento, solicite una reposición antes de que venza, con los siguientes documentos.

**【Documentos necesarios】** Pasaporte (únicamente las personas que cuenten con él), fotografía, Certificado de residencia especial permanente.

### **Permiso especial de reingreso al país**

En la generalidad, en los casos descritos abajo, no es necesario solicitar un permiso de reingreso al país.

- Para extranjeros que cuenten con pasaporte vigente y tarjeta de residencia  
… Siempre que puedan demostrar cuando salgan del país, que reingresarán al país en el lapso de 1 año a partir de la fecha de salida.
- Para ciudadanos con residencia especial permanente que cuenten con un pasaporte vigente y un Certificado de residencia especial permanente.  
… Siempre que puedan demostrar cuando salgan del país, que reingresarán al país en el lapso de 2 años a partir de la fecha de salida.

## **Consultas sobre el Control de Residencia y la Residencia especial permanente Centro de Información general sobre residencia para extranjeros**

Horario: Lunes a viernes 8:30-17:15

Dencanso: Sábados, domingos y días festivos, y del 29 de diciembre al 3 de enero.

TEL 0570-013904

(Teléfono IP (por internet) o llamadas desde el extranjero: 03-5796-7112)

## **3 – 2 Trámites con relación al domicilio**

Los ciudadanos con plazos de residencias medias y largas, así como los ciudadanos con residencia especial permanente, deben de realizar su registro de vivienda (juumin touroku)

### **(1) Cuando inicien su residencia en Japón (residentes con estancias medias y largas)**

Cuando haya decidido el lugar de su vivienda, notifíquelo a la oficina de asuntos ciudadanos del gobierno municipal (pág. 39), llevando su tarjeta de residencia, dentro de los 14 días posteriores a que inicie su vivienda en el domicilio.

Los residentes que aún no cuenten con su tarjeta de residencia por favor lleven su pasaporte.

### **(2) Cuando se mude o cambie de domicilio**

#### **1. Cuando se mude de la Ciudad de Hiroshima a otra localidad**

Realice el trámite de Salida de vivienda (tenshutsu todoke) en la oficina de asuntos ciudadanos del gobierno municipal donde vivía hasta ahora (pág. 39). Recibirá un Certificado de salida de vivienda, por favor no lo pierda.

Una vez que se haya mudado, acuda con este certificado al gobierno municipal de la nueva región donde vivirá y realice el trámite de Entrada de vivienda (tennyuu todoke), dentro de los 14 días posteriores a su entrada.

**【Documentos necesarios】** Tarjeta de residencia o Certificado de residencia especial permanente (para todos los miembros de la familia), Certificado de salida de vivienda.



## 2. Cuando se mude dentro de la misma Ciudad de Hiroshima

Realice el trámite de cambio de domicilio (tenkyo todoke) en la oficina de asuntos ciudadanos del gobierno municipal de su nueva vivienda (pág. 39), dentro de los 14 días posteriores a su mudanza.

【Documentos necesarios】 Tarjeta de residencia o Certificado de residencia especial permanente (para todos los miembros de la familia)

### Nota 1: Certificado de residencia (Jumin hyou)

Cuando haya realizado su registro de vivienda, podrá recibir una copia de su certificado de residencia.

Quienes deseen una copia de su certificado de residencia, favor de solicitarlo a la oficina de asuntos ciudadanos del gobierno de su municipalidad (pág. 39).

La copia de su certificado de residencia puede ser expedida en la oficina de asuntos ciudadanos de cualquier municipalidad dentro de la Ciudad de Hiroshima.



### Nota 2: Número de identificación ciudadana “My Number”

El número de identificación ciudadana “My Number” es un número de 12 dígitos que se le otorga a todos los ciudadanos que cuentan con un registro de vivienda.

Cuando realice su registro de vivienda, le llegará a su dirección un aviso sobre la identificación “My Number”. En ese aviso está escrito su número de identificación “My Number”.

Con este aviso se le puede emitir su tarjeta “My Number Card”, la cual tendrá además su fotografía.

Para más información consulte con la Oficina de Gobierno de su municipalidad (pág. 39).

### Nota 3: Subsidio infantil (Jidou teate)

Quienes tienen hijos de 0 años de edad hasta los que van en 3er año de secundaria (hasta el 31 de marzo siguiente después de haber cumplido 15 años), pueden recibir un subsidio para la crianza de sus niños. Quienes aún no reciben el subsidio, o quienes se mudaron de algún otro lugar a la Ciudad de Hiroshima, favor de realizar los trámites para recibirlo. Para más información, consulte al Departamento de Bienestar Social de la oficina de gobierno de su municipalidad (pág. 41, 42).

### 3 – 3 Registros de Nacimiento / Fallecimiento / Matrimonio / Divorcio

Para nacimientos, muertes, matrimonio y divorcio, puede haber necesidad de realizar un trámite en su país de origen. Verifique primero con las oficinas oficiales de su país que se encuentren en Japón.

Asimismo, entregue la notificación pertinente a la oficina de gobierno de su municipalidad (pág. 39) y de igual manera al Departamento de Control de Residencia y Entradas y Salidas del País.

#### (1) Nacimiento

Trámite	Cuándo realizarlo y a quién aplica	Dónde realizarlo
Registro de nacimiento (Shussho todoke)	A partir del día de nacimiento y hasta dentro de un plazo de 14 días. Aplica para todas las personas.	Departamento de Asuntos Ciudadanos (shiminka) de su municipalidad, o de la municipalidad donde se dio a luz. (Si hay una suboficina, favor de realizarlo ahí)
Obtención del certificado de residencia (Zairyuu shikaku shutoku)	A partir del día de nacimiento y hasta dentro de un plazo de 30 días. Aplica para las personas que tendrán una estancia media o larga.	Departamento de Control de Residencia y Entradas y Salidas del País, en Hiroshima (Hiroshima Shutsunyuuoku zairyuu kanrikyoku)
Permiso especial de residencia permanente (Tokubetsu eijyu kyoka)	A partir del día de nacimiento y hasta dentro de un plazo de 60 días. Aplica para las personas con residencia especial permanente.	Departamento de Asuntos Ciudadanos de su municipalidad o en una suboficina.
Notificación de nacimiento (Shussho renrakuhyou)	Lo más pronto posible. Aplica para todas las personas.	Departamento de Apoyo Regional del Área de Asuntos Sociales (Kouseibu Chiiki Sasaeaike) de su municipalidad.
Subsidio infantil (Jidou teate)	A partir del día siguiente del nacimiento y hasta dentro de un plazo de 15 días. Para más información consulte la dependencia indicada a la derecha.	Departamento de Bienestar Social del Área de Asuntos Sociales (Kouseibu Fukushika) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad (excepto en Ninoshima).
Subsidio para gastos médicos infantiles (Kodomo iryouhi no hojo)	Para información detallada consulte con la dependencia indicada a la derecha. (No aplica para quienes tienen ingresos altos)	Departamento de Bienestar Social del Área de Asuntos Sociales (Kouseibu Fukushika) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.
Seguro Social (Kokumin kenkou hoken)	A partir del día de nacimiento y hasta dentro de un plazo de 14 días. Aplica para quienes se afiliarán al Seguro Social.	Departamento de Pensiones y Seguro Social (Hoken nenkinka) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.

\* Los hijos de padre y madre extranjeros, no pueden obtener la nacionalidad japonesa a pesar de que hayan nacido y residan en Japón. Por favor notifique a su Embajada y Consulado sobre el nacimiento de su hijo.

#### (2) Fallecimiento

Trámite	Cuándo realizarlo y a quién aplica	Dónde realizarlo
Registro de defunción (Shibou todoke)	A partir del día en que tenga conocimiento del fallecimiento, y dentro de un plazo de 7 días. Aplica para todas las personas.	Departamento de Asuntos Ciudadanos (Shiminka) de su municipalidad, o de la municipalidad donde ocurrió el fallecimiento. (Si hay una suboficina (Shucchoujo), favor de realizarlo ahí)
Seguro Social (Kokumin kenkou hoken)	A partir del día de fallecimiento y hasta dentro de un plazo de 14 días. Aplica para quienes estaban afiliados al Seguro Social.	Departamento de Pensiones y Seguro Social (Hoken nenkinka) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.
Seguro de cuidados a largo plazo y para adultos mayores (Kaigo hoken)	A partir del día de fallecimiento y hasta dentro de un plazo de 14 días. Aplica para quienes tuvieron el Seguro de cuidados a largo plazo y para adultos mayores.	Departamento de Bienestar Social (Fukushika) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.

### (3) Matrimonio

Trámite	Cuándo realizarlo y a quién aplica	Dónde realizarlo
Registro de matrimonio (Kon'in todoke)	No hay una fecha específica para realizar el registro (en cuanto se realiza el registro, se oficializa el matrimonio).	Departamento de Asuntos Ciudadanos (Shiminka) de su municipalidad (Si hay una suboficina (shucchoujo), favor de realizarlo ahí.) * Dependiendo de la nacionalidad, puede haber necesidad de realizar otros trámites.
Seguro Social (Kokumin kenkou hoken)	A partir del día de matrimonio y hasta dentro de un plazo de 14 días. Aplica para quienes están afiliados al Seguro Social.	Departamento de Pensiones y Seguro Social (Hoken nenkinka) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.
Seguro de cuidados a largo plazo y para adultos mayores (Kaigo hoken)	Cuando haya alguna modificación en el nombre o lugar de residencia de la persona afiliada al Seguro de cuidados a largo plazo y para adultos mayores, realizarlo a partir del cambio y hasta dentro de un plazo de 14 días.	Departamento de Bienestar Social (Fukushika) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.

### (4) Divorcio

Trámite	Cuándo realizarlo y a quién aplica	Dónde realizarlo
Registro de Divorcio (Rikon todoke)	Para divorcios consensuados no hay una fecha específica para realizar el registro (en cuanto se realiza el registro se oficializa el divorcio). Para todos los demás casos, realizarlo en un plazo de 10 días.	Departamento de Asuntos Ciudadanos (Shiminka) de su municipalidad (Si hay una suboficina (shucchoujo), favor de realizarlo ahí.) * Dependiendo de la nacionalidad, puede haber necesidad de realizar otros trámites.
Seguro Social (Kokumin kenkou hoken)	A partir del día de divorcio y hasta dentro de un plazo de 14 días. Aplica para quienes están afiliados al Seguro Social.	Departamento de Pensiones y Seguro Social (Hoken nenkinka) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.
Seguro de cuidados a largo plazo y para adultos mayores (Kaigo hoken)	Cuando haya alguna modificación en el nombre o lugar de residencia de la persona afiliada al Seguro de cuidados a largo plazo y para adultos mayores, realizarlo a partir del cambio y hasta dentro de un plazo de 14 días.	Departamento de Bienestar Social (Fukushika) de su municipalidad o de la suboficina en su municipalidad.

#### Nota 1: Registro de sello inkan

En Japón se utiliza un sello llamado inkan o hanko, el cual tiene grabado el nombre o apellido de la persona que lo utiliza, y tiene el mismo significado que una firma. Los sellos registrados oficialmente se llaman jitsuin, y para asuntos o documentos oficiales, se puede cotejar el sello estampado con el certificado registrado, y así confirmar la validez del acto.

Quienes deseen realizar el registro, lleven el sello (inkan) y su tarjeta de residencia, o su certificado de residente permanente al Departamento de Asuntos Ciudadanos (Shiminka) de la oficina de gobierno de su municipalidad (pág. 39).

Dependiendo del sello (inkan), hay algunos que no pueden ser registrados. Para más información consulte con el Departamento de Asuntos Ciudadanos o con la suboficina de su municipalidad (pág. 39).

#### Nota 2: Sistema de juramento de pareja

Desde enero del 2021 (año Reiwa 3) se inició el sistema de juramento de pareja, reconociendo por parte de la ciudad de Hiroshima a las parejas de minorías sexuales que hagan de manera consensual un "juramento" como compañeros de vida.

No tiene un efecto legal como el registro de matrimonio, pero hay algunos servicios administrativos de los que se puede hacer uso (en caso de dudas favor de comunicarse a: División de esclarecimiento de los derechos humanos al TEL 082-504-2165).  
<https://www.city.hiroshima.lg.jp/site/yasashii/199977.html>



## 3 – 4 Seguro Médico

En Japón existe el Sistema Público de Seguro Médico para que en caso de enfermedad o lesiones, pueda recibir atención médica de forma segura. El Seguro Médico no es únicamente para que usted reciba atención médica, sino para que toda la sociedad se apoye mutuamente. De las siguientes opciones, puede recibir la que mejor aplique para su caso.

### (1) Seguro de Salud (Kenkou hoken)

Las personas que trabajen más de 20 horas por semana, y reciban un salario mayor a los 88 mil yenes al mes, pueden registrarse a través de su empresa a este seguro.

Las personas que cuentan con este seguro de salud, pueden afiliar también a su familia que resida en Japón.

Por favor verifique con su empresa si es elegible para este seguro.

### (2) Seguro de Salud Nacional (Kokumin kenkou hoken)

Todas las personas a quienes se les ha autorizado la residencia en Japón por un período mayor a los 3 meses, deben afiliarse al Seguro de Salud Nacional de la Ciudad de Hiroshima. Por favor realice los trámites en el Departamento de Pensiones y Seguro Social (Hoken nenkinka) de su municipalidad (pág. 41, 42) o de la suboficina en su municipalidad (pág. 39).

En cualquiera de los siguientes casos no será posible afiliarse a este Seguro.

1. Las personas cuya residencia sea por “Actividades Específicas (Tokutei katsudou)”, y a quienes se apliquen las siguientes situaciones:
  - Personas que obtendrán asistencia médica, así como sus asistentes para la vida diaria.
  - Personas que se encuentran con propósitos turísticos y recreativos, así como las personas que los acompañan.

\* Para las personas que radican bajo el permiso de “Actividades Especiales”, por favor muestren el “Certificado de Designación” donde se especifique el tipo de actividades.
2. Las personas que se encuentren afiliadas al Seguro de Salud a través de su empresa.
3. Las personas que se encuentren afiliadas al Sistema Médico para Adultos Mayores.
4. Las personas que estén recibiendo asistencia pública.
5. Los japoneses que reciban el subsidio para huérfanos por la guerra sino-japonesa.
6. Las personas cuyo país de origen tiene convenio de Seguro Social con Japón (incluyendo el Seguro Médico), y que reciban de su país el Certificado de Afiliación al Sistema de Seguro Social.

### (3) Sistema Médico para Adultos Mayores

Las personas que cumplan los siguientes requisitos podrán ser aseguradas a través de este Sistema.

1. Las personas mayores de 75 años.
2. Las personas mayores de 65 años y menores de 75 años, que hayan recibido certificación de discapacidad por parte de la Asociación Regional para Adultos Mayores de la Prefectura de Hiroshima (por favor consulte los requisitos de certificación con el Departamento de Bienestar Social de su municipalidad (pág. 41, 42), o con la suboficina de su municipalidad (pág. 39)).

En cualquiera de los siguientes casos no será posible afiliarse al Sistema Médico para Adultos Mayores.

- Las personas cuyo permiso de residencia no sea mayor a 3 meses (exceptuando las personas a quienes la Asociación Regional para Adultos Mayores de la Prefectura de Hiroshima ha reconocido la residencia por más de 3 meses).



- Personas con estatus de “actividades designadas”, “recepción de atención médica” o “cuidadores del día a día de dicha persona”, “actividades de turismo, recreación y otras actividades similares”, así como “acompañantes o dependientes” de estas personas.
- \* En el caso de personas cuyo estatus es “actividades designadas”, favor de presentar la “carta de designación” que especifica esas actividades.
- Las personas que estén recibiendo asistencia médica.
- Los japoneses que reciban el subsidio para huérfanos por la guerra sino-japonesa.

#### **(4) Cuando vaya al hospital**

Muestre en la ventanilla de recepción del hospital su tarjeta de Seguro al cual está afiliado.

En caso de que el hospital cuente con un lector de tarjetas, puede utilizar su tarjeta my number como tarjeta médica. Para poder hacerlo, favor de realizar el trámite correspondiente para poder usar su tarjeta my number como tarjeta del seguro.

Dependiendo del seguro al que esté afiliado será el porcentaje que deberá pagar por el servicio médico, entre 10 y 30% del costo real (este porcentaje puede variar dependiendo de su edad y de los beneficios que reciba).

En caso de hospitalización, también será necesario que cubra el costo de alimentación.

#### **(5) En casos de nacimiento o de fallecimiento**

Cuando las personas afiliadas al Seguro Médico tengan un hijo, o en caso de fallecimiento, podrán recibir un apoyo económico. Para más información, consulte en la ventanilla de información del Servicio Médico.

(Para el Seguro de Salud Nacional en Hiroshima, solicite información en el Departamento de Pensiones y Seguro Social (Hoken nenkinka) de su municipalidad (pág. 41, 42) o de la suboficina en su municipalidad (pág. 39). Para el Seguro Médico para Adultos Mayores, solicite información en el Departamento de Bienestar Social de las oficinas de gobierno de su municipalidad (pág. 41, 42), o en la suboficina de su municipalidad (pág. 39)).

#### **Nota. Subsidio de gastos médicos**

Las personas que estén afiliadas a un seguro médico, podrán recibir un subsidio para gastos médicos en cualquiera de los casos siguientes. Para más información consulte con los departamentos correspondientes de las oficinas de gobierno de su municipalidad (pág. 41, 42).

- Quienes tengan hijos de 0 años de edad hasta los que van en 3er año de secundaria (hasta el 31 de marzo siguiente después de haber cumplido 15 años) (Departamento de bienestar social).
- Los hogares con padre soltero o madre soltera que tengan hijos no adultos (hasta el 31 de marzo siguiente después de que su hijo cumplió 18 años) (Departamento de bienestar social).
- Las personas con discapacidades graves o con trastornos psicológicos (Departamento de bienestar social).
- Cuando se enfrentan altos costos médicos (Departamento de seguro de pensión).

#### **(6) Costo del Seguro**

Las personas afiliadas al seguro médico deben pagar su costo.

El costo dependerá de los ingresos y otros factores aplicables a cada persona.

## 3 – 5 Seguro de cuidados a largo plazo y para adultos mayores

Este sistema permite obtener los servicios de cuidado para adultos mayores en casos necesarios como cuidados para la vida diaria de personas con demencia senil o que estén confinados a vida de cama, etc.

### (1) Quiénes pueden ser beneficiarios

Las personas que cumplan con todos los requisitos siguientes pueden ser beneficiarios de este seguro.

1. Que vivan en la Ciudad de Hiroshima.
2. Que basándose en el permiso de residencia de su visa, tengan planeado permanecer en Japón por más de 3 meses.

Sin embargo, esto exceptúa a las personas cuya residencia sea por “Actividades Específicas (Tokutei katsudou)”, y a quienes se apliquen las siguientes situaciones:

- Personas que reciben asistencia médica, así como sus asistentes para la vida diaria.
  - Personas que se encuentran con propósitos turísticos y recreativos, así como las personas que los acompañan.
3. Las personas mayores de 40 años.

Las personas mayores de 40 años y menores de 65, deben estar afiliadas al Seguro Médico Público de Japón.

Las personas mayores de 65 años recibirán el certificado de beneficiario por parte del Gobierno de la Ciudad de Hiroshima.

### (2) Si desea utilizar el servicio de cuidados para adultos mayores

Primeramente, realice la solicitud de Autorización de requerimiento de cuidados para adultos mayores (Youkaigo nintei), en el Departamento de Bienestar Social de las oficinas de gobiernos de su municipalidad (pág. 41, 42) o en la suboficina de su municipalidad (pág. 39).

Quienes obtengan la autorización para cuidados o para subvención, podrán utilizar los servicios del seguro para cuidados de adultos mayores, sin embargo dependiendo del tipo de cuidado, son los servicios de los que podrá disponer.

En general, al utilizar los servicios usted deberá pagar del 10 al 30% del costo real (dependiendo de sus ingresos, este porcentaje puede variar).

Hay servicios que también podrán utilizar las personas que no cuenten con la Autorización de requerimiento de cuidados para adultos mayores. Para más información consulte con el Departamento de Bienestar Social de las oficinas de gobiernos de su municipalidad (pág. 41, 42) o en la suboficina de su municipalidad (pág. 39).

### (3) Costo del Seguro

Las personas afiliadas al Seguro de cuidados para Adultos Mayores deben pagar su costo.

El costo del seguro para las personas mayores de 65 años se decide con base a sus ingresos u otros factores.

El costo del seguro para las personas de entre 40 y 65 años se calcula como una parte del costo del Seguro Médico al cual estén afiliados.



## 3 – 6 Pensiones

Por regla general, las personas entre 20 y 59 años de edad deben afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones (Kokumin nenkin). Las personas que trabajen en alguna empresa, también se afiliarán al Sistema de Pensiones de Bienestar Social (Kousei nenkin).

### (1) Trámite de afiliación

Para el Sistema Nacional de Pensiones, realice el trámite en el Departamento de Pensiones y Seguros de la oficina de gobierno de su municipalidad (pág. 41, 42), o en la suboficina de su municipalidad (pág. 39).

Para el Sistema de Pensiones de Bienestar Social, así como para dar de alta a su familia, realice el trámite a través de su empresa o trabajo, o a través de la empresa o trabajo de la persona de la que depende en su familia.

### (2) Costo del Seguro

Las personas afiliadas al Sistema Nacional de Pensiones, deben pagar el costo del seguro.

Existe un sistema para exentar del pago total o de una parte de éste, a las personas que tengan dificultades económicas, o que no puedan pagar el costo del seguro. Para más información, consulte con el Departamento de Pensiones y Seguros de la oficina de gobierno de su municipalidad (pág. 41, 42), o en la suboficina de su municipalidad (pág. 39).

### (3) Tipo de Pensiones

Pensión	Quiénes la pueden recibir
Pensión básica para adultos mayores (Rourei kiso nenkin)	Personas mayores de 65 años que hayan estado inscritos en la pensión pública por 10 años o más (incluye periodo de exención)
Pensión básica para personas con discapacidad (Shougai kiso nenkin)	Personas que estando afiliadas al Sistema Nacional de Pensiones, sufrieron alguna enfermedad o lesión de las que se encuentran especificadas.
Pensión Básica para Familiares (Izoku kiso nenkin)	Hijos o familiares dependientes de una persona que falleció, y estaba afiliada al Sistema Nacional de Pensiones.

Para la Pensión básica para personas con discapacidad, y la Pensión básica para familiares, es necesario cumplir ciertos requisitos en el pago del seguro.

Para más información, consulte con el Departamento de Seguros y Pensiones de la oficina de gobierno de su municipalidad (pág. 41, 42) o bien en la suboficina de su municipalidad (pág. 39) (Excepto la suboficina de Ninoshima).

### (4) Darse de baja del Sistema de Pensiones (Dattai ichijikin)

Las personas que cumplan con todos los siguientes requisitos podrán darse de baja del Sistema Nacional de Pensiones, y si realizaron la solicitud durante los 2 años posteriores a su salida de Japón, podrán recibir su pensión en un pago único. La cantidad única a recibir, dependerá del tiempo que estuvieron pagando su seguro.

- Que no sean de nacionalidad japonesa.
- Que hayan pagado su seguro por más de 6 meses.
- Que no tengan domicilio en Japón.
- Que no hayan tenido derechos para recibir la pensión (incluyendo la Pensión básica por discapacidad).

Al momento de su salida de Japón, por favor realice la solicitud con los documentos necesarios en la Organización de Pensiones del Japón (Nippon nenkin kikou).

#### 【Documentos necesarios】

Solicitud de prima única por baja del Sistema de pensiones (Dattai ichijikin seikyuusho), Algún documento con el que se pueda comprobar su número de pensión (por ejemplo su libreta de pensiones o el aviso de su número de pensión),

Copia de pasaporte (las páginas donde se puedan verificar su nombre, edad, nacionalidad, y tipo de visa),

Algún documento con el que se pueda verificar su cuenta bancaria y nombre del banco.

〒168-8505 Tokyo-to, Suginami-ku, Takaido-nishi 3-5-24

**Organización de Pensiones del Japón (Nippon Nenkin Kikou)**

TEL Desde Japón: 0570-05-1165 Desde el extranjero: +81-3-6700-1165

## 3 – 7 Impuestos

### (1) Los impuestos en Japón

En Japón existen impuestos nacionales, recaudados por el Gobierno Nacional, e impuestos locales, recaudados por los gobiernos prefecturales o municipales.

<b>Impuestos nacionales</b>		Impuesto a los ingresos, impuesto a las corporaciones, impuesto a las herencias, impuesto al consumo, etc.
<b>Impuestos locales</b>	<b>Impuestos prefecturales</b>	Impuesto a ciudadanos de la prefectura, impuesto a los automóviles, impuesto al uso de tierra, etc.
	<b>Impuestos municipales</b>	Impuesto a ciudadanos locales, impuesto fijo a las propiedades, impuesto a los vehículos ligeros, etc.

\* Sobre los impuestos nacionales puede consultar al Departamento Nacional de Impuestos (Zeimusho), y sobre los impuestos prefecturales, al Departamento Prefectural de Impuestos (Kenzeimusho).

### (2) Impuesto sobre la renta

#### 1. Sobre el impuesto sobre la renta

Es el impuesto aplicable a los ingresos como el sueldo y demás que recibe una persona. Cuánto debe de pagarse dependerá del total de los ingresos que esa persona tiene en el año, abarcando del 1º de enero hasta el 31 de diciembre.

#### 2. Métodos de pago de impuestos

<Retención fiscal>

Mes tras mes su empresa o empleador realiza el pago (a este método se le llama retención fiscal).

- Los impuestos correspondientes se restan a su sueldo.
- En el mes de diciembre se contabiliza para revisar si de enero a noviembre de ese año se pagó de más o de menos para hacer el ajuste (a esto se le denomina ajuste de fin de año). En caso de haber pagado de más, se resta solo la parte correspondiente a diciembre y se le realiza la devolución junto con su sueldo de diciembre.

<Declaración final de impuestos>

Las personas que no lo hacen mediante retención fiscal o no hacen el ajuste de fin de año presentan ellos mismos su declaración (denominada declaración final de impuestos).

- La declaración correspondiente al año trabajado, se entrega en la oficina de recaudación de impuestos de su municipalidad entre el 16 de febrero y el 15 de marzo del siguiente año.
- El pago se puede realizar en tiendas de conveniencia, bancos, oficinas postales o por internet.

### (3) Impuestos individuales a ciudadanos de la prefectura y ciudadanos locales (impuesto a la vivienda (juumin ze))

#### 1. Sobre el impuesto a ciudadanos

El impuesto individual a ciudadanos de la prefectura y el impuesto a ciudadanos locales se reúne y paga en un sólo impuesto llamado “Impuesto a la vivienda (Juumin ze)”

Impuesto a ciudadanos locales + Impuesto a ciudadanos de la prefectura = Impuesto a la vivienda (Juumin ze)

El impuesto a la vivienda se paga cuando al 1 de enero, un ciudadano tiene domicilio establecido y el año anterior tuvo ingresos.

El impuesto a la vivienda se calcula sumando la cantidad proporcional dependiendo de los ingresos individuales (shotokuwari) del año anterior, sumándole la cantidad estándar que se aplica a todos (kintouwari).

Impuesto a la vivienda = Proporcional (shotokuwari) + Estándar (kintouwari)

Para más detalles, por favor vea la página del Gobierno de la Ciudad de Hiroshima (<https://www.city.hiroshima.lg.jp/soshiki/26/199970.html>), o bien consulte con el personal de la oficina de impuestos ciudadanos y municipales de la zona donde reside (pág. 40).



## 2. Forma de pago de impuestos

Hay dos formas de pagar los impuestos: que su empresa descunte de su salario la parte de los impuestos, y la pague por usted al gobierno local, o que usted pague directamente los impuestos.

Las personas que los paguen directamente a su gobierno local, recibirán un aviso por parte del gobierno. Por favor revise el contenido y realice el pago en su tienda de conveniencia, banco, oficina postal, etc. antes de la fecha de vencimiento. Si así lo prefiere, también puede realizar el pago mediante internet o con su aplicación móvil de pagos.

## 3. Si no paga los impuestos a la vivienda u otros

Si no paga el impuesto a la vivienda, o algún otro impuesto antes de la fecha de vencimiento, se le cobrarán recargos por falta de pago, además del impuesto original. Existe también la posibilidad de que se le embarguen bienes de su propiedad. Para evitar estos problemas, es necesario pagar los impuestos antes de la fecha de vencimiento.

Para información detallada, consulte el sitio web del Gobierno de la Ciudad de Hiroshima (<https://www.city.hiroshima.lg.jp/site/english/18862.html>) (sitio en inglés), o consulte con el área encargada de las medidas para recaudación de impuestos de la oficina de gobierno de su municipalidad (pág. 40).



### **Nota. Convenio sobre impuestos**

Para los:

- Estudiantes internacionales
- Practicantes o internos laborales (quienes reciben entrenamiento en alguna empresa, etc.) entre otros, que provienen de países que tienen convenio sobre impuestos con Japón, pueden recibir la condonación de los impuestos a la vivienda e impuestos a los ingresos, si cumplen con todos los requisitos. Para recibir la condonación de los impuestos, es necesario que realice el trámite de solicitud para cada uno de los impuestos. Con realizar únicamente la solicitud de condonación para impuestos a los ingresos, no podrá recibir la condonación de impuestos a la vivienda.

## (4) Impuesto sobre automóviles/vehículos ligeros

### 1. Porcentaje de desempeño ambiental

- Al comprar un vehículo, suele pagarse junto con el precio del vehículo en el mismo sitio de la compra.
- El costo dependerá del tipo de vehículo que compre.

### 2. Porcentaje del tipo de vehículo

- El 1 o de abril de cada año es pagado por los poseedores de automóviles.
- Los vehículos con emisiones mayores a 660cc pagan "Porcentaje de impuesto para automóviles", los menores a 660cc "Porcentaje de impuesto para vehículos ligeros".
- El precio correspondiente a pagar en su caso vendrá en una carta enviada por parte de la ciudad o prefectura de Hiroshima que se le hará llegar entre abril y mayo, y la cantidad se define considerando el tipo de vehículo, entre otras cosas.
- Se realiza el pago antes de la fecha límite indicada en la carta en tiendas de conveniencia, bancos, oficinas postales o por internet.
- También puede utilizar tarjetas de crédito o servicios de pagos móviles para pagar por internet.